

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Latacunga, a los 3 días del mes de Abril del 2020, siendo las 17H00, en la oficina de nuestra compañía y con la presencia de 6 personas Lic. María Flores, Lic. Norma Bocancho, Lic. Yolanda Villacís, el Ing. Josué Pilay en calidad de socios de la Consultoría, invitado el Lic. Xavier Cajilema en calidad de asesor, La ing. Mery Toapanta en calidad de técnico ambiental de la empresa. Se da inicio a la reunión a cargo de la Lic. Norma Bocancho, Gerente General de la compañía, el orden del día que pone a consideración del directorio:

1. Instalación de la sesión ordinaria.
2. Informe del año 2019
3. Resoluciones.
4. Clausura.

Se pone a consideración y se aprueba el orden del día, procedemos con los respectivos socios y asistentes a instalar la sesión ordinaria para tratar sobre los puntos a tratar dando la gerente Lic. Norma Bocancho por instalado.

Pasamos al segundo punto la gerencia da a conocer sobre las actividades realizadas durante el año 2019 en los diferentes áreas que los socios estuvieron a cargo, el plan de actividades que fue aprobado al inicio del año anterior, se dió énfasis en las diferentes áreas que maneja la Consultoría como: el impacto ambiental, en el año 2019 no se pudo trabajar exclusivamente en esta área dejando constancia que el motivo que no se pudo llevar a cabo fue que la técnica Ambiental tuvo que dejar la consultoría por fuerza ajena a su voluntad, otro aspecto que también se hace hincapié en la Consultoría es el eje turístico en la provincia y por muchos aspectos y sucesos que tuvieron lugar en el país y en la provincia la Consultoría no ha generado actividad alguna, dando como resultado la falta de ingreso económico,

La Consultoría en el año 2019 realiza un sin número de capacitaciones en las diferentes facultades gracias al convenio que se tuvo con la Universidad Técnica de Cotopaxi, esto conlleva preparación de antemano en buscar a los ponentes nacionales y extranjeros, proveer de material que necesitábamos entregar a los estudiantes en las diferentes carreras, cancelar los gastos de movilización y profesionales de los diferentes ponentes llevó un gran gasto económico y no se podía recuperar con el bajo costo que los estudiantes aportaban para recibir los

cursos. cabe recalcar que estas capacitaciones ya no se llevarán a cabo en vista que el convenio finalizó con la Universidad Técnica de Cotopaxi, lo que se debería realizar este año es buscar otros convenios con otras instituciones privadas y públicas.

Todos estos gastos sumados al pago de los servicios básicos, el pago del arriendo y otras cuentas por pagar de la oficina ha llevado a la Consultoría a tener déficit económico cada mes y se podría mencionar que se ha realizado la contabilidad respectiva al año y podemos mencionar que tenemos una pérdida de más de 10 mil dólares en este año que pasa, debido a lo ocurrido qué pasó en el mes de octubre con el paro del sector indígena que llevó mucho tiempo no se pudo realizar otras actividades que estaba programada para los meses siguientes.

Las diferentes responsabilidades de cada uno de los accionistas para desarrollar varios servicios dentro de la empresa se ha notado aunque muchos de los casos no se ha tenido los resultados esperados y más bien ha tocado poner de nuestro bolsillo sumas de dinero para contribuir en sacar lo planificado y eso nos pone en duda si seguimos o no con la empresa, cabe mencionar que en la reunión del año anterior se sugirió cambiar los representantes de la cuenta bancaria por la dificultad del Ing., Josué Pilay que se encuentra en otra provincia, la Ing. Nancy Moreno ha estado frente a esto.

Por último se dan las **RESOLUCIONES** como establece el tercer punto del orden del día:

1.- Liquidar la empresa por la pérdida considerable que ha tenido este último año

Siendo las 20:30 pm se da por terminada la reunión de accionistas.

Atentamente:



Lic. Norma Bocancho
Gerente General